



ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
DE LOTA



BCS/EBA/MCL/mso. -

## ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA

11 MAYO 2023

Lota,

## DECRETO N° 2005 (C)

### VISTOS:

a). - Decreto © N° 726 de fecha 13 de Febrero del 2023, que aprobó contrato Plazo Fijo, se adjunta, de **EDUARDO SANCHEZ ZENTENO**.

b). - Carta de Renuncia, de Fecha 03 de Mayo 2023 presentada por el trabajador.

c). - Art. 48 letra A) Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° del DFL N°1/2006 que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO:

1.- Regularícese, Decrétese Renuncia Voluntaria al cargo de Medico, 44 horas semanales del Cesfam Dr. Juan Cartes Arias, presentada por el trabajador **Eduardo Sánchez Zenteno**.

2.- Lo más arriba indicado rige a contar del 08 de Mayo del 2023 y en atención a lo establecido en el Art. 48° letra a), "**RENUNCIA VOLUNTARIA DEL TRABAJADOR**" de la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
\* SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

### Distribución

- Archivo Contraloría (Siaper)
- Cesfam Dr. Sergio Lagos Olave
- Copia Carpeta Funcionario(a)
- Copia Funcionario
- Copia Secretaria
- Copia Enc. Remuneración
- Copia Enc. Bienestar